



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Unidad Administrativa
ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNIC.

Resolución:	4432
Fecha:	25/04/2024

OB-2024/99300 | CO-2024/950

RESOLUCIÓN

DENOMINACIÓN: CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA "NOCHES DE LUZ EN LOS CASTILLOS DE JAÉN" INTEGRADA EN LA PROGRAMACIÓN DE LA RUTA CASTILLOS Y BATALLAS EN EL REINO DE JAÉN DEL ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN.

CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN:

Base:	121.535,11 €	IVA 21 %:	25.522,37 €	Total:	147.057,48 €
-------	--------------	-----------	-------------	--------	--------------

Valor estimado: **121.535,11 €**

	Costes directos	Costes Indirectos	Beneficio Industrial	VALOR ESTIMADO
Lote 1. Experiencias Únicas	35.031,36 €	1.751,57 €	2.101,88 €	38.884,81 €
Lote 2: Actuaciones para las Familias.	55.382,25 €	2.769,11 €	3.322,94 €	61.474,30 €
Lote 3: Paseos a la Luz de las Velas.	19.077,47 €	953,87 €	1.144,65 €	21.176,00 €

-Método de cálculo aplicado del Valor Estimado:

El importe total del contrato, sin incluir el Impuesto sobre el Valor añadido, teniendo en cuenta la imposibilidad de prórroga y de que el contrato sea modificado al alza.

Los precios utilizados para el computo del presupuesto base de licitación cubren la totalidad de los costes directos e indirectos, incluyendo los costes salariales, impuestos y beneficio del contrato.

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/B1SEf5cS4jLW7P28dYP2A==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 438 de 04/07/2023)	FECHA Y HORA	25/04/2024 15:12:56
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA JEFA DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO, INSTRUCCIÓN E IMPULSO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	25/04/2024 13:22:33
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	B1SEf5cS4jLW7P28dYP2A==	WD01208K
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Unidad Administrativa
ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNIC.

Resolución:	4432
Fecha:	25/04/2024

-Cofinanciación: NO.

Administración contratante: 100%

-Aportación de la Administración contratante: **147.057,48 €.**

-Financiación por Lotes:

LOTE	Denominación	Base imponible	IVA (21%)	TOTAL
1	Experiencias Únicas	38.884,81 €	8.165,81 €	47.050,62 €
2	Actuaciones para las Familias	61.474,30 €	12.909,60 €	74.383,90 €
3	Paseos a la Luz de las Velas	21.176,00 €	4.446,96 €	25.622,96 €
Total				147.057,48 €

Organismo	Lote	Aplicaciones presupuestarias	Importe euros
Diputación Provincial de Jaén	Lote 1. Experiencias Únicas	2024.741.4320.22614	47.050,62 €
	Lote 2. Actuaciones para las Familias		74.383,90 €
	Lote 3. Paseos a la Luz de las Velas		25.622,96 €

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/B1SEf5cS4jLW7P28dYP2A==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 438 de 04/07/2023)	FECHA Y HORA	25/04/2024 15:12:56
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA JEFA DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO, INSTRUCCIÓN E IMPULSO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	25/04/2024 13:22:33
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	B1SEf5cS4jLW7P28dYP2A==	WD01208K
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Unidad Administrativa
ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNIC.

Resolución:	4432
Fecha:	25/04/2024

TRAMITACIÓN: ORDINARIA URGENTE. ANTICIPADA.

TIPO DE CONTRATO: Contrato de servicio, art. 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

Vista la PROPUESTA de contratación razonada impulsada por la Dirección del Área de Promoción y Turismo así como la memoria justificativa del contrato en la que se pone de manifiesto la siguiente necesidad:

“El objeto del contrato consiste en la contratación de los servicios de diseño, producción y ejecución de la actividad turística “Noches de Luz en los Castillo de Jaén” integrada en la programación de la Ruta Castillos y Batallas en el Reino de Jaén desde el Área de Promoción y Turismo de la Diputación Provincial de Jaén.

Las referidas actuaciones implican labores de diseño, planificación, producción, programación, contratación de artistas para cada uno de los lotes del contrato, suministro de equipo de sonido e iluminación y asistencia técnica, y en general cualquier servicio y/o suministro que sea necesario para el proceso completo de las actuaciones que se desarrollarán en el marco de la actividad “Noches de Luz en los Castillos de Jaén”. Dichas labores se ven completadas con las tareas propias de cualquier evento, tales como: traslado del material turístico, servicios de intendencia, fotografía e imagen publicitaria, marketing digital en redes sociales y suministros de cualquier material complementario para su ejecución, por lo que debe asegurarse un servicio especializado en esta materia que cuente con los medios personales y materiales, del que carece la Diputación Provincial de Jaén dada la singularidad de los trabajos que se persiguen y el carácter extraordinario de los eventos a cubrir”.

En uso de las facultades que el artículo 61 de la LCSP en relación con la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Contratos del Sector Público, me atribuye, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la LCSP, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Ordenar el inicio del expediente de contratación CO-2024/950 “CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA “NOCHES DE LUZ EN LOS CASTILLOS DE JAÉN” INTEGRADA EN LA PROGRAMACIÓN DE LA RUTA CASTILLOS Y BATALLAS EN EL REINO DE JAÉN DEL ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN”, mediante Procedimiento ABIERTO ORDINARIO (ART. 156 LCSP), al considerar este procedimiento, dada la naturaleza del servicio a

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/B1SEf5cS4jLW7P28dYP2A==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 438 de 04/07/2023)	FECHA Y HORA	25/04/2024 15:12:56
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA JEFA DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO, INSTRUCCIÓN E IMPULSO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	25/04/2024 13:22:33
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	B1SEf5cS4jLW7P28dYP2A==	WD01208K
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	3/4





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Unidad Administrativa
ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNIC.

Resolución:	4432
Fecha:	25/04/2024

realizar y por la cuantía **121.535'11 € IVA excluido**, el más adecuado para su tramitación de los previstos en la LCSP.

SEGUNDO: La presente Resolución se publicará en el perfil del contratante de conformidad con el artículo 116.

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/B1SEf5cS4jLW7P28dYP2A==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 438 de 04/07/2023)	FECHA Y HORA	25/04/2024 15:12:56		
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA JEFA DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO, INSTRUCCIÓN E IMPULSO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	25/04/2024 13:22:33		
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	B1SEf5cS4jLW7P28dYP2A==	WD01208K	PÁGINA	4/4
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				

